

Maria Soledad Almeida

Graduado en la
Universidad Católica
Ingeniera Comercial

Informe de Comisario

Año 2008

AGA S.A.

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGA S.A.
Ciudad.-**

Dando cumplimiento a las funciones de Comisario principal de la compañía AGA S.A., designada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014 (Registro Oficial 44, 13-X-92), presento a Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2008.

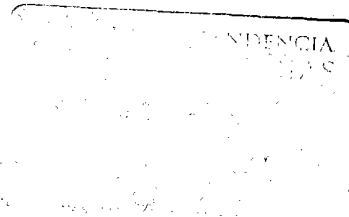
De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía dé cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Considerando la afirmación anterior, he solicitado a la administración los Estados Financieros de la compañía (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), revisando en ellos la correspondencia entre las cifras presentadas y las registradas en los libros de Contabilidad, así como la documentación societaria por el ejercicio fiscal 2008; de cuyo análisis puedo informar lo siguiente:

1. Aspectos Legales:

Se han revisado los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones y se ha verificado que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo ejecutado por la administración.

Se ha podido verificar que se dio fiel cumplimiento a lo establecido en la Junta General Ordinaria de mayo 30 del 2008, ya que se realizó el trámite de incremento de las reservas legales de la compañía en USD 339,818.62 (TRESCIENTOS TREINTAY NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 62/100 DOLARES AMERICANOS) valor que equivale al 10 % de la utilidad líquida del ejercicio económico del año 2007.



Adicionalmente se tuvo evidencia del fiel cumplimiento de lo establecido en esta Junta, sobre el traslado a Utilidades no Distribuidas en la cuenta Pérdidas y Ganancias Acumuladas año 2007, de USD 3.058,367.62 (TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 62/100 DOLARES AMERICANOS), saldo de la utilidad neta del ejercicio fiscal 2007.

2. Aspectos Administrativos y de Gestión:

En mi opinión, los administradores de la compañía AGA S.A. han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, durante su gestión en el año 2008, y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario principal de este ejercicio económico.

3. Control Interno:

Por la naturaleza de esta compañía, se puede afirmar que se han implementado los controles internos básicos necesarios para minimizar los riesgos existentes, así como planes de contingencia para prevenir posibles amenazas.

Además el sistema de control interno contable de la compañía AGA S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con los niveles de autorización establecidos, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, legislación vigente y que muestren la situación real de la compañía.

4. Auditoría Externa

Para el año fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2008, AGA S.A. ha sido auditada por la empresa KPMG Peat Marwick, quienes emitieron en su informe una opinión sin salvedades sobre los estados financieros.

5. Aspectos Tributarios:

Según la revisión realizada, se puede afirmar que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos establecidos por el organismo de control tributario durante el año 2008, presentando en forma oportuna los Pagos y Declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y Retenciones en la Fuente, evitando a la compañía intereses y multas. Como muestra del cumplimiento de esta obligación, el pago del mes de diciembre se lo realizó el 28 de enero del 2009.

Es importante mencionar que durante el año 2008 el Servicio de Rentas Internas terminó la revisión al ejercicio fiscal 2005, después de la cual determinó a la compañía una glosa por USD 132.664 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES) por gastos regionales y bonos al personal considerados como no deducibles. El pago de este valor fue realizado durante este mismo ejercicio económico.

6. Aspectos Laborales:

En lo relacionado al ámbito laboral, la compañía AGA S.A. durante el año 2008, efectuó oportunamente los pagos de remuneraciones y beneficios sociales a sus empleados así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Para demostrarlo se confirma la fecha de pago del mes de diciembre, la cual fue el 15 de enero del 2009. En referencia a los valores de jubilación patronal, éstos fueron provisionados correctamente y en base a un cálculo actuarial tal como lo exige el Código de Trabajo.

Debido a que en nuestro país no es permitida la contratación tercerizada de personal, la totalidad de empleados de AGA S.A. están contratados directamente por la compañía, sumando aproximadamente 200 colegas.

7. Aspectos Financieros:

Para la elaboración del presente informe se han revisado, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como los libros contables de la compañía, todos éstos bajo responsabilidad absoluta de la administración de la empresa en su registro y control, ya que como lo menciona el reglamento sobre los Informes de los Comisarios, mi responsabilidad es únicamente expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.

Del análisis de la información antes mencionada, podemos concluir que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de AGA S.A. Que existe total correspondencia entre los diarios auxiliares, libros mayores, balances de comprobación y saldos de los Estados Financieros presentados, con fecha de corte al 31 de diciembre del 2008. Así también, que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, políticas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto para el manejo de inversiones en subsidiarias y registro de provisiones para deterioro de las mismas, NEC No. 19 y No. 27. A continuación detallo dichos Estados Financieros:

BALANCE GENERAL
AGA S.A.
Al: 31 de diciembre del 2008

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	17,788,745.91	Pasivos Corrientes	9,501,813.36
Activos Fijos	13,856,050.21	Pasivos a Largo Plazo	3,136,065.35
Otros Activos	976,368.83	Cuentas de Orden Acreedoras	2,039,196.00
Cuentas de Orden Deudoras	2,039,196.00		
		TOTAL PASIVO:	12,637,878.71
		TOTAL PATRIMONIO:	19,983,286.24
TOTAL ACTIVO:	32,621,164.95	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	32,621,164.95

ESTADO DE RESULTADOS
AGA S.A.
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008

Ventas	32,839,587.87
Costo de las Ventas	16,695,514.72
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	16,144,073.15
Gastos de Venta	6,495,288.28
Gastos Administrativos y Generales	2,289,292.53
Otros Ingresos Operacionales (neto)	215,592.76
Otros Gastos Operacionales	359,596.82
UTILIDAD NETA EN OPERACIONES	7,215,488.28
Otros Gastos no Operacionales (neto)	28,208.47
Otros Ingresos no Operacionales (neto)	11,167.60
UTILIDAD ANTES DE IR Y PART. TRAB	7,198,447.41
15 % Participación Trabajadores	1,079,767.11
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	6,118,680.30
25% Impuesto a la Renta	1,656,584.16
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	4,462,096.14

Se realizaron los cálculos de las principales razones financieras, de liquidez y de rentabilidad, valores que se detallan a continuación:

Razones financieras

Nivel de endeudamiento	38.74%
Apalancamiento total	63.24%
Apalancamiento corto plazo	47.55%
Rotación de inversión	100.67%
Razón Patrimonial (Confiabilidad)	61.26%
Capital de Trabajo	8,286,932.55

Razones de liquidez

Razón ácida	1.18
Razón corriente	1.87

Razones de rentabilidad

Rentabilidad patrimonial (ROI)	22.33%
Rentabilidad de la inversión	13.68%
Rentabilidad sobre Ventas (Eficiencia)	13.59%

Adicionalmente se ha realizado un análisis comparativo de los indicadores financieros de los años 2008, 2007 y 2006, para que tanto los Miembros del Directorio como Accionistas puedan emitir sus propios juicios y conclusiones.

ANALISIS COMPARATIVO INDICADORES 2008 - 2007 - 2006
AGA .S.A.

Razones Financieras

INDICADOR	2008	2007	2006
Nivel de endeudamiento	38.74%	44.63%	41.29%
Apalancamiento total	63.24%	80.61%	70.31%
Apalancamiento corto plazo	47.55%	62.44%	42.19%
Rotación de inversión	100.67%	101.43%	99.99%
Razón Patrimonial (Confiabilidad)	61.26%	55.37%	58.71%
Capital de Trabajo	8,286,932.55	4,028,966.30	8,104,869.35

Razones de Liquidez

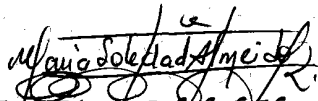
INDICADOR	2008	2007	2006
Razón ácida	1.18	0.94	1.42
Razón corriente	1.87	1.42	2.21

Razones de Rentabilidad

INDICADOR	2008	2007	2006
Rentabilidad patrimonial (ROI)	22.33%	21.89%	26.15%
Rentabilidad de la inversión	13.68%	12.12%	15.35%
Rentabilidad sobre Ventas (Eficiencia)	13.59%	11.95%	15.35%

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario principal he seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, marzo 31 del 2009


Ing. María Soledad Almeida R.
COMISARIO PRINCIPAL